



La infrascrita Gerente de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas del Banco Central de Reserva de El Salvador, CERTIFICA:

Que las tasas básicas activas promedio ponderado mensual de los préstamos a empresas hasta un año plazo, publicadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para el período comprendido de agosto de dos mil veintiuno a enero de dos mil veintitrés, son las contenidas en las tablas siguientes:

Tasa de Interés Promedio Ponderado del Sistema Bancario en US Dólares – Mensual
En Porcentaje

| Préstamos hasta 1 Año Plazo a Empresas | Periodo de la publicación | | | | | | | | |
|---|---------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | ago-21 | sep-21 | oct-21 | nov-21 | dic-21 | ene-22 | feb-22 | mar-22 | abr-22 |
| | 6.13 | 6.29 | 6.38 | 6.29 | 6.20 | 5.79 | 6.07 | 6.01 | 5.80 |

| Préstamos hasta 1 Año Plazo a Empresas | Periodo de la publicación | | | | | | | | |
|---|---------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 | ene-23 |
| | 6.01 | 6.10 | 6.13 | 6.29 | 6.63 | 6.58 | 6.71 | 6.98 | 7.05 |

Nota: A partir de enero de 2022 entró en vigencia la nueva metodología para el cálculo de las tasas de interés, según lo establecido en el "Instructivo para el Cálculo y Publicación de las Tasas de Interés Promedio Ponderado", disponible en:

https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/instructivo_tasas_interes_febrero_2011_descargado_febrero_2021.pdf

Y en cumplimiento a lo solicitado por la Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, en virtud de requerimiento de acceso a la información de fecha tres de marzo de dos mil veintitrés, expido, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, el ocho de marzo de dos mil veintitrés.

Ana Guadalupe Escobar de Hernández



Gerente de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas